



XIII ENCUENTRO CÍVICO IBEROAMERICANO ANTE LA XXVII CUMBRE IBEROAMERICANA 2020

“Innovación para el desarrollo sostenible – Objetivo 2030. Iberoamérica frente al reto del Coronavirus”

Días 28 y 29 de septiembre 2020, formato virtual

Declaración final del XIII Encuentro Cívico Iberoamericano 2020

Las plataformas nacionales y las redes regionales aquí presentes de manera virtual, nos hemos reunido los días 28 y 29 del presente mes de septiembre del 2020, con el fin de desarrollar el XIII Encuentro Cívico Iberoamericano y elaborar la presente declaración que formará parte de la XXVII Cumbre Iberoamericana a desarrollarse en Andorra los días 21 y 22 de abril del 2021: “*Innovación para el Desarrollo Sostenible-Objetivo 2030. Iberoamérica frente al reto del Coronavirus*”.

Consideramos que:

A dos años del XII Encuentro Cívico Iberoamericano nos encontramos en el marco de **una crisis global inédita, multidimensional, sanitaria, social, educativa, económica, climática y política** que ha profundizado las desigualdades ya existentes y como consecuencia está poniendo en riesgo los avances alcanzados en derechos humanos y democracia y el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030.

La situación de pandemia ha mostrado que el modelo de desarrollo hegemónico construido sobre la lógica extractivista, de acumulación de capital, del dominio sobre las personas y la naturaleza está agotado y es un modelo incompatible con los derechos humanos, **al mismo tiempo que pone en riesgo la civilización tal y como la conocemos hasta ahora.**

Según datos de CEPAL, la economía de América Latina y el Caribe en 2020 caerá un 9% por causa de la pandemia, habrá 45 millones más de personas bajo la línea de pobreza, se perderá el 15% de los empleos formales, se incrementarán los niveles de informalidad laboral y el comercio internacional de la región caerá en un 23%. Según la Unión Europea, la economía europea en 2020 se contraerá un 8,7%, con grandes afectaciones en el desempleo. **El endeudamiento de los estados** será otro factor clave en la crisis, que deberá hacer replantear el sistema de financiamiento, la fiscalidad impositiva y el monitoreo social.

La pandemia ha dejado en evidencia que el mercado no es el mejor distribuidor de recursos esenciales y que ante situaciones de crisis los mercados se retrotraen y no son eficaces. La ciudadanía se ha encontrado así con estados debilitados por las privatizaciones, la impunidad y la corrupción, estados con políticas públicas débiles con graves dificultades para proveer servicios y bienes públicos de calidad y de forma universal. **Los estados han desarrollado distintas posturas frente a la pandemia.** La mayoría tomó medidas enfocadas en los cuidados y sensatas en función de la información disponible, pero no lo hizo en forma suficientemente articulada con otros países, ni tampoco con su propia sociedad civil. Otros tuvieron la postura de negar o minimizar el problema incrementando el costo en pérdidas de vidas y utilizando la situación para concentrar el poder y profundizar el nacionalismo.

En este contexto, se ha precipitado el **proceso tecnológico y con él la virtualización de la vida:** trabajo, relaciones sociales, relaciones familiares, escuela, formación, relación con la administración pública, todos los ámbitos de la vida han sufrido una virtualización forzada que evidencia aún más las desigualdades de las personas ante las tecnologías. Esta desigualdad tiene relación con el derecho a la conectividad, pero también con el derecho a la alfabetización digital, para la comprensión y generación de conocimientos y contenidos virtuales. La misma se ha hecho más visible en el terreno de la educación formal y no formal.

El espacio cívico y el ambiente habilitante de la sociedad civil se han debilitado profundamente con la pandemia, impidiendo a las organizaciones sociales y comunitarias, y a las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) en general, el ejercicio de los derechos de asociación, protesta pacífica, libertad de expresión, acceso a información pública, monitoreo social y veeduría ciudadana, entre otros, acallando las voces y las miradas diversas; desconociendo el valor social y de desarrollo de las OSC; deslegitimando su acción colectiva y solidaria con la anuencia de actores públicos, privados y de la



cooperación internacional. La sociedad civil organizada en muchos países de la región y con diversidad de formas, está en riesgo.

La desigualdad de género se ha acentuado en esta crisis con el riesgo de retroceder a estándares del pasado. Las mujeres más vulneradas, especialmente las que están en pobreza extrema, las mujeres indígenas y las que son objeto de tráfico, trata y explotación sexual, son las que más están sufriendo en este contexto. Las violencias machistas se han incrementado a causa de la convivencia de las víctimas con los maltratadores. Asimismo, se incrementó la desigualdad entre hombres y mujeres en lo que se refiere al tiempo dedicado a los cuidados. El trabajo esencial del cuidado en las casas y en los centros sanitarios, se hizo más visible que nunca, pero no por ello fue más reconocido.

Las personas defensoras de los derechos humanos y del medioambiente, lideresas y líderes comunitarios, indígenas, campesinos y periodistas enfrentan crecientes riesgos para sus vidas. Siguen en peligro en la mayoría de los países de la región. Esto se agrava con la confirmación de que en varios estados no existe independencia entre los poderes legislativo, ejecutivo y judicial.

La crisis sanitaria y económica asociada al COVID-19 sin dudas ha perjudicado, como siempre, a las personas más pobres, a las comunidades rurales, indígenas, afrodescendientes y a las minorías de nuestra región.

La cooperación internacional también está viviendo una amenaza importante por el recorte de fondos, conllevando incluso a una competencia desigual con los demás actores del desarrollo cuando asumen el rol de ejecutores de recursos públicos como sucede en varios países de la región. No podemos permitir que ante la crisis se ahonde una brecha todavía más grande entre países con economías más fuertes y economías empobrecidas. En este contexto, la cooperación tiene una relevancia más importante que nunca y habrá que establecer un diálogo de colaboración entre todos los estados y los agentes sociales para definir una cooperación y solidaridad internacional que garantice los derechos humanos y la justicia global.

Instamos a las Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno que:

Teniendo en cuenta el contexto presentado, conozcan e incorporen en **SUS** debates y toma de decisiones nuestro **argumento central**. Afirmamos que la pandemia reveló, de manera descarnada, que el **Pacto Social** vigente hizo agua por todos los costados. Los acuerdos para tener un sistema de protección social que cuide de la salud, la educación, el empleo, la paz, la seguridad, la equidad, etc. demostró ser absolutamente insuficiente, especialmente, en países como los de nuestra región.

En este marco, queremos y debemos, como sociedad civil organizada, lanzar un mensaje claro que instale **la urgencia de generar UN NUEVO PACTO SOCIAL a nivel internacional, en el que, como región Iberoamericana, tenemos mucho para aportar.**

Para ello:

-Necesitamos Estados que garanticen los derechos humanos de la ciudadanía en su conjunto. Que pongan en el centro a las **personas** y no a los mercados y que, por lo tanto, establezcan reglas del juego distributivas que colaboren en disminuir fuertemente las enormes brechas entre ricos y pobres.

Estados más democráticos, participativos, con políticas sociales inclusivas y universales, que promuevan la paz. Comprometidos al diálogo abierto y profundo con los actores de la sociedad civil organizada, para la construcción conjunta de las políticas públicas.

Estados que, para movilizar el crecimiento sostenible, apuesten por el desarrollo local, la economía social y solidaria y el trabajo decente, con la tecnología adecuada. Incluyendo a los movimientos y organizaciones sociales como gestoras de bienes y servicios, conocedoras y respetuosas de las diversidades culturales, étnicas, raciales, de géneros, personas con discapacidad, entre otras. Estados comprometidos con lo local y con capacidad de actuar regional e internacionalmente. Es necesario para ello fortalecer el liderazgo de la sociedad civil, la gobernanza local, como así también la gobernanza internacional.

Estados transparentes con la información pública, que rindan cuenta a la ciudadanía para un efectivo cumplimiento de los ODS 16 y 17. Estados que respeten la independencia de los distintos poderes (Ejecutivo, Legislativo y Judicial) y que trabajen para el fortalecimiento de las democracias y de las instituciones.

-Necesitamos evaluar en conjunto y transformar la Cooperación Internacional y con ella el rol que cumplen los organismos, sus propias agendas y sus intereses políticos y económicos al servicio de los grandes poderes. No es posible pensar los ODS 2030, si continuamos sosteniendo los paradigmas establecidos por organismos financieros internacionales.

Los niveles de endeudamiento de nuestros países serán aún mayores en la post-pandemia, con el riesgo que esto conlleva y que puede significar, nuevamente, la pérdida de otras generaciones.

Necesitamos desarrollar una cooperación internacional feminista y transformadora, con enfoque de derechos, que impulse la coherencia de políticas con el desarrollo sostenible y dé protagonismo a las comunidades. Necesitamos generar otro tipo de diálogos, más horizontales y con reconocimiento activo del liderazgo de la sociedad civil, como en la Cooperación Triangular y Sur-Sur.

Se hace asimismo indispensable, profundizar los debates actuales dados por la UE, la SEGIB y la CEPAL, entre otros, en relación a los denominados **países en vías de desarrollo**, ya que la renta media no es una variable que exprese las profundas desigualdades y el crecimiento insostenible de la pobreza.

-Necesitamos instalar un debate internacional acerca de la arquitectura financiera global. Para ello es necesario contar con reformas fiscales y tributarias progresivas, y no regresivas como las actuales en la mayoría de nuestros países. Esto significa que los que ganan más, aporten más. En algunos países se está debatiendo el impuesto a las grandes riquezas, pero no será suficiente si no se acompañan con este tipo de reformas fiscales y al mismo tiempo con mecanismos potentes de control a la evasión fiscal y la fuga de capitales.

-Necesitamos que la región avance hacia la universalización de los sistemas de protección social y de salud – especialmente incluyendo los grupos más vulnerados en sus derechos: niños, niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres, colectivos afrodescendientes e indígenas, migrantes, adultos mayores, personas con discapacidad, colectivos LGTBI, etc. - y poner en debate los diferentes enfoques relacionados con las llamadas “transferencias condicionadas”, que habiliten pensar en ingresos básicos universales o renta básica ciudadana.

-Necesitamos generar un Pacto Social educativo, que por un lado contemple un porcentaje del PBI destinado a una canasta básica digital que permita reconocer la inclusión digital universal como un bien público y como un derecho. Así mismo, este nuevo pacto deberá exigir el cumplimiento de la ley de financiamiento educativo impuesto en las metas iberoamericanas 2021 de no menos que un 6% del PBI destinados a los niveles educativos obligatorios o superarlo si fuera necesario.

-Necesitamos generar un Pacto Social ecologista en el que los seres humanos entendamos de una vez por todas, que somos parte de un sistema finito y que solo podremos convivir si lo y nos cuidamos. El Cambio Climático es sin dudas consecuencia del modelo económico extractivista en el manejo de los recursos y bienes naturales comunes. Se hace necesario, en este sentido, generar un cambio en el modelo de producción y de consumo que nos permita la convivencia de todos y todas y también la de las generaciones futuras.

-Necesitamos un Pacto Social que incluya la igualdad de géneros. Combatir las brechas salariales, las violencias machistas y reconocer la importancia de las tareas de los cuidados de las personas como trabajo y centro de la nueva economía.

-Necesitamos un Pacto Social por la libertad de información que combata las tácticas de desinformación, las *fake news* y la concentración de los medios de comunicación en grandes monopolios con intereses económicos y políticos devastadores para la ciudadanía.

-Necesitamos un Pacto Social basado en un entorno que favorezca el desarrollo de los diferentes roles, el liderazgo y la innovación de las organizaciones sociales. El mismo debe abarcar aspectos normativos, de financiación y de espacios de diálogo, entre otros. En este sentido, además, es indispensable y urgente, crear mecanismos de protección para las organizaciones y personas que luchan por los derechos humanos.

Las plataformas nacionales y las redes regionales presentes en el XIII ECI expresamos que:

En este contexto, las organizaciones de la sociedad civil y los movimientos sociales hemos tenido y tenemos un papel relevante a la hora de responder a los intereses de la población más vulnerable en un contexto de aislamiento social. Hemos desplegado innumerables estrategias innovadoras y propuestas

para la acción inmediata y para la reconstrucción, pero con muy poco interés de diálogo por parte de los gobiernos para abordar de forma colaborativa la respuesta en este contexto y en el después de la pandemia. Las respuestas principales fueron dadas desde la solidaridad de las personas **de forma horizontal** en especial en los cuidados de la salud y la seguridad alimentaria.

Nuestro trabajo va más allá de lo meramente asistencial, cubriendo las necesidades básicas, sino **que tiene un enfoque de derechos que empodera a los colectivos más vulnerados** que hacen posible que las personas puedan ser protagonistas de sus propias vidas y participen en la elaboración de diseño y propuestas de políticas públicas más justas.

La sociedad civil (organizaciones y movimientos sociales) somos y debemos ser consideradas como un agente social y político clave para construir una realidad que garantice los derechos humanos de forma global en este contexto tan complejo que genera la actual pandemia.

Es por ello que queremos trabajar junto con los estados para conseguir una mayor institucionalidad tanto a nivel nacional como a nivel regional. ¿Cómo?

Generando espacios para la negociación de legislaciones que protejan a los colectivos formales e informales que trabajan activamente en las OSC, en cada uno de los países, con acciones concretas similares a las reconocidas en el ámbito empresarial. Y respetando los marcos legales existentes en relación a la libertad asociativa, libertad de información, etc.

Reconociendo institucionalmente a las OSC y su articulado, con la generación de herramientas que contribuyan a su financiación, para poder seguir activando procesos, proyectos de atención, empoderando a los colectivos más vulnerados, desde el trabajo comunitario con imaginación, realismo, activismo, a pie de calle, y en lo virtual.

Visibilizando y poniendo al servicio nuestras experiencias exitosas que con proximidad y agilidad generan oportunidades de co-creación de espacios y dispositivos dinámicos de atención, colaboración, seguimiento y activación de grupos vulnerados, especialmente adolescentes, jóvenes, mujeres, personas mayores, en la pandemia y a posteriori de la misma.

Utilizando herramientas de transparencia y buen gobierno, para garantizar la participación de todos los colectivos en la construcción de las propuestas para generar un nuevo pacto social. Las OSC tenemos que ser capaces de generar también, espacios de representación de las generaciones futuras.

Trabajando junto a los estados y los distintos sectores de la sociedad en el establecimiento de redes que tengan en cuenta a los colectivos más vulnerados a la hora de generar planes de recuperación económicos y sociales.

Finalmente, las Plataformas Nacionales y Redes Regionales que formamos parte de este espacio de Encuentro Cívico Iberoamericano estamos convencidas de la importancia de nuestro rol como actor social y político, en cada uno de los temas de fondo que estamos planteando. Es desde la conciencia acerca de lo Público y desde nuestras capacidades de innovación en los distintos campos que venimos desarrollando y que se han multiplicado a partir de la crisis, que nos comprometemos a colocar nuestra **VOZ y ACCIÓN** en todos los espacios necesarios para lograr que este **NUEVO PACTO SOCIAL** esté presente en la agenda de los mandatarios de cada uno de los países, en cada uno de los espacios y foros regionales e internacionales de los que somos parte y por supuesto y en especial, de forma presencial, en ocasión de la XXVII Cumbre Iberoamericana de Jefas y Jefes de Estado a desarrollarse en el mes de abril 2021 en Andorra.

Esta pandemia mundial, por su impacto, en todos los niveles, nos obliga a comprometernos y ser parte en el armado de otra organización del mundo. Es entre todos y todas. Ni una sola persona atrás.

Agradecemos a la Ciudad de Cáceres, a la Junta de Extremadura, a la AECID, y a la SPT de Andorra el apoyo brindado para la organización del XIII Encuentro Cívico Iberoamericano, que a causa de la crisis sanitaria no pudo celebrarse de manera presencial en la ciudad extremeña.

Martes, 29 de septiembre de 2020, en formato virtual.